

oposición, han sido nombrados como personal laboral fijo en la plantilla de este Ayuntamiento las personas que a continuación se detallan:

Doña Nuria Niubo Serrano, Auxiliar Administrativo de Intervención.

Doña Mercedes Tusal Núñez, Auxiliar Administrativo de Servicios Técnicos.

Don Marius Bernado Tarragona, Profesor Escuela Municipal de Música.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Mollerussa, 15 de marzo de 1993.—El Alcalde, Josep Grau Seris.

11292 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se han convocado pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se indican, en las que concurren además las siguientes circunstancias:

Denominación de la plaza: Una plaza de Arquitecto Técnico.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Vizcaya», de fechas 1 y 8 de marzo de 1993, respectivamente, aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Sestao, 23 de marzo de 1993.—El Alcalde.

11293 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» números 33 y 34, correspondientes a los días 17 y 19 de marzo de 1993, se publican los anuncios relativos a las bases para la provisión de las plazas de funcionarios, correspondientes a la oferta pública de empleo para 1992, según el siguiente detalle:

Grupo A: Concurso-oposición libre para una plaza de la Subescala técnica, Técnico Superior, Economista de Administración Especial.

Grupo B: Concurso-oposición libre para una plaza de Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Arquitecto Técnico.

Grupo C: Oposición libre, una plaza de la Subescala de Administrativos de Administración General.

Grupo D: Concurso-oposición libre, dos plazas de la Subescala de Auxiliar de Administración General.

Grupo E: Concurso-oposición libre, una plaza de Ordenanza de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentar instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables en horas de oficina, también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Sebastián de La Gomera, 25 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Angel Luis Castilla Herrera.

11294 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», números 31 y 32 de 12 y 15 de marzo, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 37 de 24 de marzo de 1993, se publican las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas vacantes:

Personal funcionario, en propiedad:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Técnico de Administración General, por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Delineante de Administración Especial, por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto Técnico de Administración Especial, por el sistema de concurso-oposición.

Personal laboral, contratación laboral fija, por el sistema de concurso:

Una plaza de Subalterno.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los restantes anuncios que afecten a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 26 de marzo de 1993.—El Alcalde, Carlos J. Cabrera Matos.

11295 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.*

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 66, de fecha 19 de marzo de 1993, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad mediante oposición de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 26 de marzo de 1993.—El Alcalde.

11296 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitores deportivos (admitidos y excluidos, Tribunal calificador y fecha de las pruebas).*

Resolución de la Presidencia

En uso de las facultades que me fueron otorgadas en las correspondientes bases del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Monitores deportivos para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete, en régimen de contratación laboral fija por tiempo indefinido y bajo la modalidad de concurso-oposición restringido, según Resolución de fecha 30 de septiembre de 1992, de la Junta Rectora de este Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1993, por la presente hago saber:

Primero.—Que han sido admitidos y excluidos a las pruebas de selección los siguientes:

Admitidos: Nueve.

Excluidos: Don Juan Ramón Osorio Sánchez, presentado fuera de plazo.